



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la 127° Exposición Nacional de Ganadería e Industria que se desarrollará entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La ciudad de Bahía Blanca es la cabecera del partido homónimo y cumple un rol trascendente en el escenario nacional e internacional, a través del Puerto de Bahía Blanca. Este Puerto ha sido históricamente un puerto de cereales por su proximidad a las principales zonas agroexportadoras del país. Hoy es además químico y petroquímico, y exporta principalmente materias primas.

Bahía Blanca fue fundada como un fuerte por el Coronel Ramón Bernabé Estomba el 11 de abril de 1828. La llegada del Ferrocarril Sud en 1884, inicia el progreso de la ciudad al establecer la comunicación terrestre con Buenos Aires y lograr una salida al mar al habilitar un muelle en Ingeniero White, para una importante región dedicada a la agricultura y la ganadería.

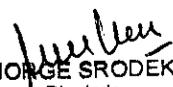
En 1884 -a pocos meses de crearse la Sociedad Rural- logra con todo éxito presentar su Primera exposición Ganadera e Industrial y en 1895 Bahía Blanca adquiere la categoría de Ciudad.

Este año, la tradicional 127 Exposición Nacional de Ganadería e Industria que organiza la Sociedad Rural de Bahía Blanca se llevará a cabo entre el próximo jueves 29 de septiembre y el lunes 3 de octubre, en el predio que la institución posee en Villa Bordeu.

Cabe destacar la importancia de esta Muestra, que en cuanto a ovinos, es una de las diez más importantes del mundo. Además, contará con 70 stands exteriores y espectáculos para toda la comunidad bahiense.

Debido a la importancia para nuestra provincia tanto de la actividad agrícola-ganadera, como de las actividades comerciales e industriales, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, declarándolo de interés para toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires